



ESPAÑA

(19) ES (11) NUM. **259057** (16) Y  
 (21) (22) FECHA DE PRESENTACION  
**27 MAYO 1981**

MODELO DE UTILIDAD

**1 MAYO 1983**

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS :

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL  
*B05B7/2; B60R25/00*

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
**"DISPOSITIVO PARA GRABAR LA MATRICULA DE IDENTIFICACION EN LOS CRISTALES DE UN AUTOMOVIL, COMO PREVENCION CONTRA EL ROBO"**

(71) SOLICITANTE (S)  
**D. DOMINGO ARNALDO PETRICH NARDI.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**BARCELONA, CALLE BRUCH, Nº 151.**

(72) INVENTOR (ES):

(73) TITULAR (ES):

(74) REPRESENTANTE  
**D. JUAN B. RENTER RIDAURA.  
 BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.**

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo para grabar la matrícula de identificación en los cristales de un automóvil, como prevención contra el robo.

5 Es sabido que muchos de los coches robados son posteriormente utilizados, con solo cambiarles la matrícula correspondiente, por otra falsa o imaginaria, a fin de dificultar la identificación del vehículo por parte de su propietario, y de los agentes dedicados a la búsqueda de coches robados.

10 Para prevenir la sustracción de los vehículos, dificultando su posterior empleo, se ha propuesto, como medio de identificación indeleble, grabar repetidamente la matrícula en los cristales del automóvil, lo que se consigue con el dispositivo que constituye el objeto del Modelo de Utilidad que se solicita.

15 Dicho dispositivo está formado por una cámara o campana de configuración especial, en cuyo interior se introduce la boquilla alargada de la pistola con chorro de arena, mediante el cual se consigue el grabado del cristal, al lanzar el chorro, bajo presión de aire, contra una plantilla, adosada al parabrisas u otro cristal del coche, la cual es portadora de las cifras, letras y signos, previamente horadados, para formar cualquier matrícula de identificación, colocándose dicha plantilla sobre el cristal a grabar, ajustándola a una boca que, al efecto, presenta la cámara o campana direccional y de protección  
20 del chorro grabador, cuyo aire impulsor es expulsado al exterior a través de un orificio conectado con un tubo acodado previsto en uno de los laterales de la caja que forma la campana o cámara, en cuya parte inferior cerrada se recoge la arena que ha producido el grabado sobre el cristal.

30 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante

de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del dispositivo para grabar la matrícula de identificación en los cristales de un automóvil, como prevención contra el robo.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en sección vertical de la caja que forma la cámara direccional y protectora del chorro de arena, suministrado por la pistola arenadora, cuya boquilla penetra en el interior de dicha cámara.

Fig. 2.- Vista en perspectiva de la cámara o pantalla, adaptada a la plantilla horadada, aplicada sobre el parabrisas de un automóvil, cuya matrícula se desea grabar de modo indeleble.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y funcionalidad del dispositivo para grabar la matrícula de identificación en los cristales de los coches, como prevención contra el robo.

Tal como se demuestra gráficamente por los dibujos de las Figuras 1 y 2, el dispositivo está esencialmente constituido por una cámara protectora del chorro grabador y recuperadora de la arena, la cual está formada por una caja determinada por dos paredes metálicas paralelas -1- -1'-, que tienen un contorno especial, las cuales están unidas por una plancha -2- que resigue dicho contorno, dejando establecida, en la parte anterior de la cámara un plano -3- que lleva practicado un orificio -4-, recubierto internamente por una plancha de goma agujereada, por el que se introduce la boquilla -B- de la pistola arenadora -P-, actuando dicha guarnición de goma como cierre hermético sobre la boquilla -B-.

En la parte posterior de la cámara protectora, que se enfrenta al cristal que se desea grabar, la plancha -2- deja delimitada una abertura -5-, de forma rectangular, que determina un plano inclinado, cuyo contorno va recubierto de goma, con la finalidad de evitar fugas del aire expulsado por la pistola -P- juntamente con la arena y al propio tiempo impedir que se dañe el cristal.

La parte superior -2'- de la cámara protectora tiene forma semicircular para ayudar a que, en su interior, se origine, al actuar sobre la pistola, una fuerza centrífuga y como consecuencia del principio de separación ciclónica se deposite la arena en el fondo cerrado -6-, mientras que el aire es expulsado de la cámara, lo que se efectúa a través de un agujero -7- practicado en la pared -1- de la caja, que está conectado a un tubo acodado -8-, que lanza el aire al exterior.

Entre las paredes paralelas -1- -1'- de la caja que forma la cámara protectora, se ha dispuesto, por su interior, un eje transversal -9-, situado a la altura de la ventana -5-, el cual sirve de soporte y guía de la boquilla -B- de la pistola arenadora -P-, a fin de poder dirigir el chorro de arena en ambos sentidos, hacia los extremos de la plantilla horadada -10- que lleva inscrita la matrícula a grabar sobre el cristal -C- del automóvil.

La plantilla -10- empleada para el estarcido de la matrícula de identificación está formada por una placa de poliestireno, sobre la que se han grabado, por medio de un pantógrafo equipado contorno y quilla hortafresas, dotado de un deslizador, en el que se colocan ordenadamente los caracteres correspondientes a las letras y números de la matrícula a confeccionar, que una vez obtenida se adhiere al cristal -C- del automóvil, en el lugar

que se quiere grabar.

Para la operación de grabar la matrícula se coloca, sobre la plantilla horadada -10-, la caja o cámara protectora, presionándola con una mano contra el cristal -C-, mientras que con la  
 95 otra mano se introduce la boquilla -B- de la pistola -P-, que se asentará sobre el travesaño interior -9- de la cámara. Al apretar el gatillo de la pistola, la arena contenida en el depósito de la misma es impulsada por el aire comprimido proporcionado por un moto-compresor, dirigiendo el chorro de arena, en <sup>ambos</sup> sentidos, hacia los extremos de la plantilla, moviendo lentamente la pistola con la mano que la empuja, al objeto de obtener una penetración óptima en los calados u horadados de la planti-  
 100 lla -10-, hasta lograr una penetración sobre el cristal -C- con una profundidad de 0,3 milímetros, lo que se consigue al cabo de los 20 a 30 segundos que dura la operación de grabado, cuyo  
 105 resultado no afecta, de ninguna manera, la estructura del cristal, impidiendo, no obstante, el pulido superficial, con la intención de alterar o borrar la identificación.

Por consiguiente que el tamaño de la cámara protectora y  
 110 de la plantilla de estarcido, así como su forma y clases de material que las constituyen, podrán variar, dentro de los límites del modelo que se solicita y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no alteren la funcionalidad del objeto que se patenta.

115 El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO PARA GRABAR LA MATRÍCULA DE IDENTIFICACION EN LOS CRISTALES DE UN AUTOMOVIL, COMO PREVENCIÓN CONTRA EL ROBO", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

120

REIVINDICACIONES

125 1ª.- "DISPOSITIVO PARA GRABAR LA MATRICULA DE IDENTIFICACION EN  
 LOS CRISTALES DE UN AUTOMOVIL, COMO PREVENCION CONTRA EL ROBO",  
 caracterizado por el hecho de que está esencialmente constituido  
 por una cámara protectora del chorro grabador y recuperadora de  
 la arena, la cual está formada por una caja determinada por dos  
 paredes paralelas que tienen un contorno especial y están unidas  
 por una plancha que resigue dicho contorno, dejando establecida,  
 en la parte anterior de la cámara, un plano que lleva practicado  
 un orificio recubierto internamente por una plancha de goma agu-  
 130 jereada, por el que se introduce la boquilla alargada de una pis-  
 tola arenadora, actuando dicha guarnición de goma como cierre  
 hermético sobre la boquilla, mientras que en la parte posterior  
 de la caja protectora, que se enfrenta al cristal que se desea  
 grabar, se ha previsto una abertura rectangular que determina un  
 plano inclinado, cuyo contorno va recubierto de goma, a fin de  
 135 evitar fugas del aire expulsado por la pistola juntamente con la  
 arena, e impedir que se dañe el cristal, sobre el cual se halla  
 adherida la plantilla estarcidora de la matrícula.

140

2ª.- "DISPOSITIVO PARA GRABAR LA MATRICULA DE IDENTIFICACION EN  
 LOS CRISTALES DE UN AUTOMOVIL, COMO PREVENCION CONTRA EL ROBO",  
 según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que  
 la parte superior de la cámara protectora tiene forma semicircu-  
 lar, a fin de que en el interior de la misma se origine, al  
 actuar sobre la pistola, una fuerza centrífuga, que por separa-  
 145 ción ciclónica hace que la arena se deposite en el fondo de la  
 cámara, mientras que el aire es expulsado a través de un agujero  
 practicado en la pared de la caja, que está conectado a un tubo  
 acodado que lo lanza al exterior.

150

3ª.- "DISPOSITIVO PARA GRABAR LA MATRICULA DE IDENTIFICACION EN  
 LOS CRISTALES DE UN AUTOMOVIL, COMO PREVENCION CONTRA EL ROBO",

155

según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que entre las paredes laterales de la caja que forma la cámara protectora se ha dispuesto, en su interior, un eje transversal, situado a la altura de la ventana de proyección de la arena, el cual sirve de soporte y guía de la boquilla de la pistola arenadora, a fin de poder dirigir el chorro de arena en ambos sentidos, hacia los extremos de la plantilla horadada a pantógrafo, formada por una placa de poliestireno sobre la que se han practicado los calados correspondientes a las letras y números de la matrícula a grabar sobre el cristal o cristales del coche, para establecer una identificación indeleble.

160

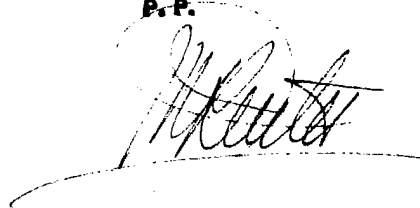
4ª.- "DISPOSITIVO PARA GRABAR LA MATRICULA DE IDENTIFICACIÓN EN LOS CRISTALES DE UN AUTOMOVIL, COMO PREVENCION CONTRA EL HOMO".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

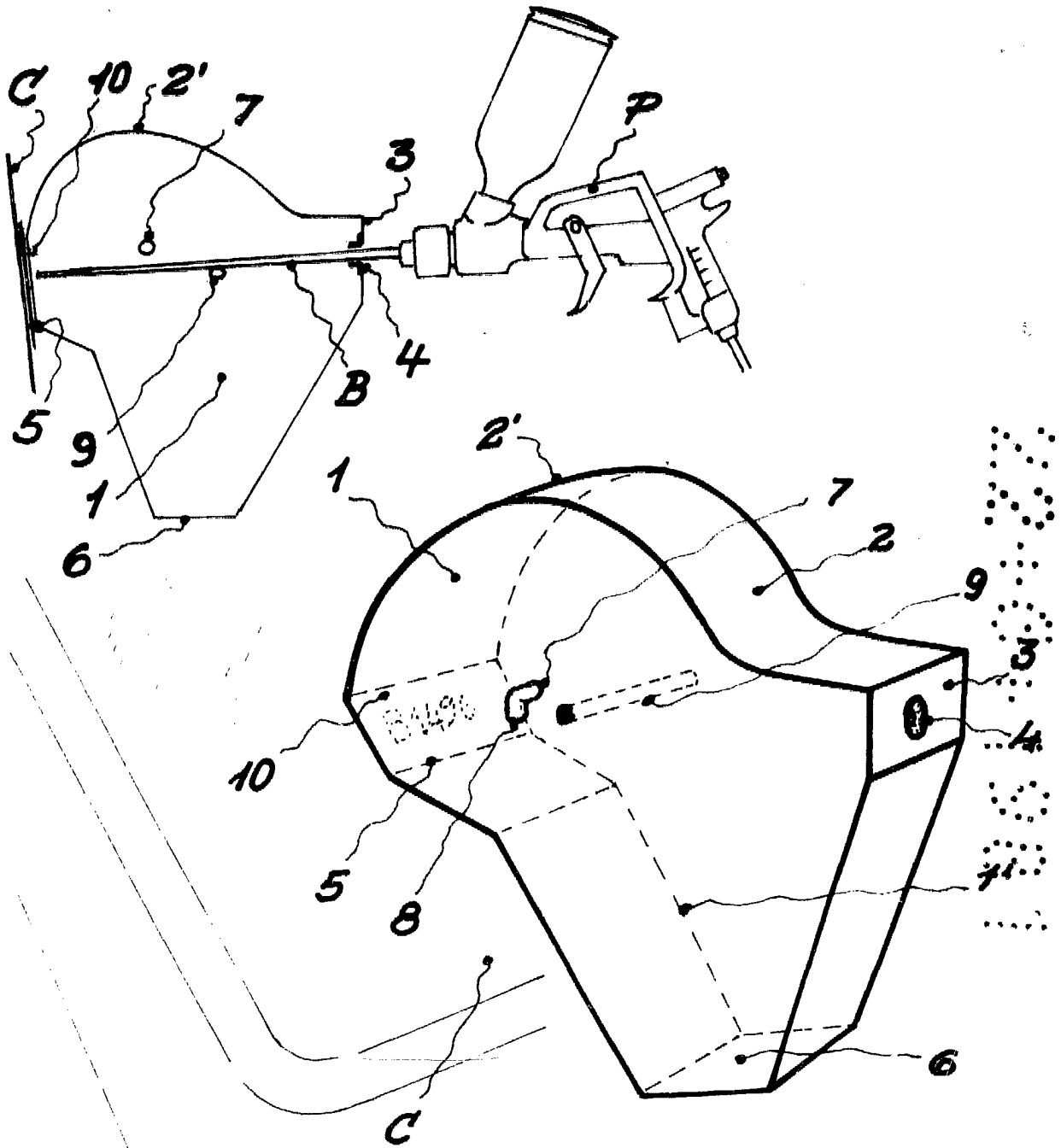
Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 27 MAYO 1981

P.A. de D. Domingo Arnaldo Petrich Nardi

JUAN B. RENTER RIDAURA  
P.P.





Barcelona 27 de mayo 1981  
P.A.

Escala variable

Juan B. Rentería Bidaura